

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE SEVILLA A LA LXXIX ASAMBLEA GENERAL DE FAPE

En España, el sistema de pensiones constituye uno de los pilares fundamentales del modelo de protección y bienestar social. A lo largo de los años, las autoridades políticas han tratado de hacer frente a los retos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de esta estructura, modificando legislaciones y tomando medidas que garantizaran su buen funcionamiento.

Ante la inminente reforma del sistema de pensiones, el Pacto de Toledo recoge, entre sus propuestas, la preocupación de los recortes a la jubilación anticipada forzosa con largas carreras de cotización. La citada comisión parlamentaria emplazará al Gobierno a evaluar qué colectivos podrían beneficiarse de excepciones en estas penalizaciones, y a presentar al Pacto de Toledo sus propuestas para aquellos supuestos de inequidad, mirando precisamente las circunstancias en las que se dieron las prejubilaciones y la extensión de sus carreras de cotización.

En la actualidad, existen ocho tipos de actividades profesionales que disponen de un tratamiento diferenciado y preferencial por parte de la Seguridad Social respecto a la posibilidad de acogerse a la jubilación anticipada. Se trata de policías locales, ertzaintzas, taurinos, artistas, ferroviarios, personal de vuelo, bomberos y mineros.

Entendemos que, por las condiciones en las que desarrollan su trabajo los profesionales de la información, detalladas en el informe adjunto, es de justicia que se reconozca este tratamiento preferente a nuestro colectivo.

Por lo anteriormente expuesto, la APS propone a la FAPE:

- Que solicite ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social e Inmigraciones, a través de la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones, que el colectivo de periodistas sea incluido como una de las actividades profesionales que dispone de un tratamiento diferenciado por parte de la Seguridad Social respecto a la jubilación anticipada.

En Sevilla, a 16 de noviembre de 2020.